

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0052557/2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el sentido que se acepten las solicitudes de renuncia y de designación interina al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

11:

A que el mencionado docente cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su art. 1º.-

Atento a las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha.-

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Dr. Pablo Javier YUNES QUARTINO (Legajo 44.182), en las presentes actuaciones.-

Artículo 2º.- Aceptar a partir del 01-10-2014, la renuncia presentada por el Dr. Pablo Javier YUNES QUARTINO (Legajo 44.182), al cargo de Profesor Ayudante A (DE) – Cod. 117- interino - del Departamento de Química Biológica de esta Facultad.-

Artículo 3°.- Designar interinamente al Dr. Javier YUNES QUARTINO (Legajo 44.182), partir del 01-10-2014 y hasta el 31-03-2015 o antes si el cargo fuera provisto por concurso, en un cargo de Profesor Asistente (DE) — Cod. 113-, del Departamento de Química Biológica.-

Artículo 4º.- El Dr. Yunes Quartino deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

//2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CURDUBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

1/2

EXP-UNC: 0052557/2014

Artículo 5º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº:

\$B.ee.

993

Prof. Dr. VICTOR DRIEL MORON Secretario Académico Fac. de Ciencias Químicas-UNC

S-UNIVE

Fac. de Ciancias Químicas-UNC